

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 – 2022
PROVINCIA DE PAITA
PIURA**

PARTIDO DEMOCRÁTICO



Junio de 2018

PLAN DE GOBIERNO 2019 – 2022

“Construyamos un Paita mejor. Es nuestro compromiso”

INTRODUCCIÓN

La propuesta de **SOMOS PERÚ** ha sido concebida para generar el desarrollo integral de la provincia de Paita, sus 7 distritos, anexos y sus 3 Centros Poblados, para darles oportunidades iguales y reducir la pobreza y la marginación, generando conciencia en cada ciudadano y su participación integrada, para lograr objetivos beneficiosos para todos y todas, siendo una propuesta para el desarrollo humano.

Aspiramos construir una provincia:

- Integrada - participativa.
- Saludable.
- Segura.
- Promotora del deporte, la educación y la cultura.
- Moderna - ordenada.
- Limpia.

El gobierno de **SOMOS PERÚ** ofrece, no sólo un plan de gobierno, sino una propuesta de cambio, cuidadosamente preparada para generar desarrollo humano a todas las personas que viven en la provincia. Es una propuesta de esperanza para el pueblo paitaño. Tenemos los líderes, los equipos y la convicción que es una propuesta correcta y viable.

I. DIAGNÓSTICO

Para el diagnóstico se ha utilizado la metodología del Análisis FODA, desde el punto de vista distrital, provincial e institucional de la provincia de Paita, considerando que son caras de una misma moneda y que se corresponde con la formulación estratégica del Plan de Gobierno.

ANÁLISIS INTERNO

A. FORTALEZAS

1. Niveles elevados de participación y aceptación de los programas de capacitación municipal.
2. Documentos de gestión actualizados y validados a los lineamientos nacionales (PCM, CEPLAN).
3. Se cuenta con capital humano calificado y con experiencia en gestión Municipal.
4. Incorporación progresiva de TICs en la gestión municipal.
5. Contacto directo y adecuado con la comunidad, a partir del fortalecimiento de juntas vecinales.
6. Consolidación de presupuestos participativos.
7. Mejora de la transparencia de la gestión municipal.
8. Promoción de desarrollo de valores que fortalezcan la identidad distrital y provincial.
9. Promoción de programas y actividades de desarrollo humano.
10. Descentralización y desconcentración de programas municipales.
11. Funcionamiento efectivo de DEMUNA, OMAPED, Vaso de Leche y Posta Médica Municipal.
12. Comunicación adecuada a contribuyentes por deudas o multas, para que paguen oportunamente sus obligaciones pendientes.
13. Implementación de acciones de gobierno electrónico.
14. Plan de emergencia frente a riesgo de desastres.

B. DEBILIDADES

1. Proporción importante de trabajadores poco o nulamente identificados con la entidad y función municipal.
2. Bajos niveles de ejecución presupuestal.
3. Altos costos de administración municipal.
4. Bajos niveles de recaudación Municipal.
5. Lentitud en la atención a los administrados.
6. Falta de compromiso e identificación de los vecinos ante los problemas de la provincia de Paita y sus distritos.
7. Poca recuperación de la cartera pesada de deuda tributaria.
8. Falta de equipamiento para recojo/tratamiento de maleza.
9. Inadecuada cultura de trabajo en equipo: comunicación, coordinación y entendimiento.
10. Sistema informático no integrado e incompleto, con hardware obsoleto.
11. Insuficiente infraestructura, equipos y mobiliarios en locales municipales.
12. Falta de desarrollo de la cultura organizacional.
13. Mayor parte del personal de la institución se encuentra bajo régimen de Servicios no Personales.
14. Ausencia de plan de capacitación y motivación del personal.
15. Limitada articulación de gerencias para la toma de decisiones institucionales.
16. Falta de difusión de los planes institucionales internos.
17. Inadecuada plataforma de atención al vecino.

ANÁLISIS EXTERNO

A. OPORTUNIDADES

1. Existencia de grandes empresas, instituciones públicas/privadas con posibilidades de convenio para fortalecimiento de la Provincia.
2. Aceptables niveles de aceptación de la gestión municipal.

3. Mayor participación de pobladores en procesos concertados y participativos.
4. Mayor identificación y apoyo de los vecinos con la gestión municipal.
5. Presencia de vecinos y empresas de importancia.
6. Existencia de invalorable potenciales naturales, productivos y ambientales.
7. Potencial turístico atractivo para inversiones privadas.
8. Importantes rentas por explotación de biomasa y por ser principal puerto pesquero (canon pesquero).
9. Niveles elevados de participación y aceptación de los programas de capacitación municipal.
10. Distritos que incorporan liderazgo de entidad municipal Provincial.
11. Incremento del rol promotor de la municipalidad en el fortalecimiento de capacidades.

B. AMENAZAS

1. Incremento del tránsito vehicular pesado.
2. Incremento de la población flotante.
3. Desorden del servicio público vehicular en vías principales de la ciudad.
4. Invasión de espacios públicos por negocios informales.
5. Alto riesgo de siniestralidad en casos de sismos, mareaje y tsunami.
6. Falta de cultura en cuanto a los deberes, derechos e identidad de los ciudadanos Paiteños.
7. Entidad municipal con problemas de equipamiento de áreas y Unidades Orgánicas.
8. Proliferación de pandillaje ajeno a la comunidad que elevan los gastos de la administración pública.
9. Incumplimiento por parte de la población de las normas municipales por omisión o inacción.
10. Incremento de la complejidad de la normativa del SNIP.

11. Segmentos de la población en donde la entidad municipal de Paita tiene escasa presencia.
12. Subsisten brechas socioeconómicas de NBI.

II. VISIÓN DE DESARROLLO

Al 2022, Paita es una provincia ordenada, limpia, segura, moderna, integrada y productiva; con educación y salud de calidad. Comprometida con el mejoramiento de la calidad de vida de la población y el manejo sostenible de los recursos naturales.

Cuenta con infraestructura básica de saneamiento y energía que garantizan el bienestar y dignidad de la población. Paita Provincia tiene como pilar fundamental la persona, con valores, identidad y conciencia ciudadana, con igualdad de oportunidades, inclusión social y equidad de género. Cuenta con un gobierno local provincial democrático, participativo y transparente. Ha institucionalizado la participación ciudadana, la equidad de género en la gestión del desarrollo local y con espacios recreacionales donde la niñez pueda desenvolverse libremente de manera segura.

Está totalmente articulada con vías de comunicación adecuadas al interior de sus distritos y a nivel nacional e internacional. Tiene un desarrollo sostenible, armónico e integral.

III. OBJETIVOS

DIMENSIÓN SOCIAL

A) SECTOR SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

La Posta Médica Municipal posee una infraestructura y equipamiento que no son los adecuados. Las enfermedades que se presentan en el ámbito responden por lo general a las condiciones de insalubridad del medio ambiente, producido entre

otras causas, por un inadecuado sistema de recolección y depósito de residuos sólidos, problema acrecentado en los períodos que se presenta el Fenómeno El Niño, predominando casos de IRAS, EDAS y otras enfermedades gastrointestinales y respiratorias. La desnutrición infantil es otro problema severo.

Somos Perú propone ampliar la infraestructura del centro de Salud hasta convertir nuestro Centro de Salud en un moderno Centro Materno Infantil que cuente con condiciones físicas, de equipamiento y recursos humanos profesionales y técnicos que garanticen una eficiente atención a los pacientes que acuden al establecimiento.

Somos Perú propone la organización, implementación de un Centro Médico Municipal, como un servicio de salud alternativo para atender a los pacientes de los diferentes sectores de nuestra Provincia. Además de la Realización de Campañas Medicas en los locales comunales de cada asentamiento humano de nuestra ciudad, distritos y anexos y centros poblados.

Somos Perú propone lograr la recategorización de la Posta Municipal, Dr. Miguel Cruzado Vera a Centro de Salud Municipal que permita tener atenciones de emergencia las 24 horas.

B) SECTOR EDUCACION

El sistema educativo nacional atraviesa por una profunda crisis, manifestada en su contenido, estructura, cobertura, acceso y calidad cuya repercusión abarca el espacio regional, provincial y local.

Somos Perú propone institucionalizar la Mesa de Concertación Educativa para desde este espacio programar los proyectos de inversión educativa como: Centros de cómputo, aulas, cercos perimétricos, patios, entre otros.

- Fortalecimiento de la capacidad educativa de los docentes de nivel inicial primario y secundario.

- Fortaleceremos las instituciones educativas superiores que tenemos en nuestra provincia para brindar más especialidades que vayan acorde a nuestro mercado laboral.
- Promoveremos el desarrollo de la cultura a través de charlas educativas en todos los centros educativos, bibliotecas salón municipal y realizando eventos culturales.
- Realizar talleres productivos en los centros educativos a través de alianza estratégicas con UGEL y empresariado.
- Mayor atención a PRONEIS para generar mejores condiciones de aprendizaje.
- Lograr resultados a corto plazo del PEL.

C) SECTOR RECREACION Y DEPORTE

Las principales actividades de recreación y deporte se planifican y prácticas en las instituciones educativas; los clubes deportivos formalmente constituido afiliados a la Liga de Fútbol. También existen jóvenes que practican el deporte a través de clubes y grupos de amigos. Cabe señalar que en menor escala se practica el Vóley, el básquet, y ajedrez.

Existen escenarios para la práctica del deporte como el coliseo municipal, el estadio Hermanos Cárcamo, las plataformas, los patios de las instituciones educativas, los campos deportivos populares que se podrían utilizar para programar campeonatos y torneos deportivos.

Somos Perú propone organizar permanentemente academias deportivas, campeonatos y torneos en las principales disciplinas deportivas y promover nuevas disciplinas que promueva en la niñez y juventud el buen uso del tiempo libre a través de la recreación y el deporte.

Realizaremos la elaboración del expediente técnico de un Polideportivo emblemático Digno de nuestro Puerto, el cual permitirá mejorar las condiciones de entrenamiento y prácticas de las diferentes disciplinas que nos han traído muchas glorias a nuestra Provincia.

Fomentaremos la práctica del deporte ciencia (Ajedrez) en las instituciones educativas públicas y privadas, siendo este deporte que científicamente está demostrado que desarrolla una memoria visual excepcional, poder combinatorio, velocidad de cálculo, concentración, pensamiento lógico y transversal, además de estructurar las mentes de manera armónica. En los niños, en particular, **encauza la hostilidad de manera constructiva y creativa** y ayuda a establecer amistades entre sus pares con facilidad.

Somos Perú fortalecerá todos los deportes a través de una federación que permita conseguir logros regionales, nacionales e internacionales.

DIMENSIÓN ECONÓMICA

D) SECTOR AGRARIO

La pequeña agricultura se desarrolla de tal forma que el intercambio no mercantil y el autoconsumo siguen teniendo importancia. Es una agricultura de baja productividad del trabajo, en la que permanece la cédula tradicional de monocultivo, con tecnologías y estrategias productivas y de gestión desfasadas de las actuales condiciones de mercado. La pequeña escala de sus operaciones y la desorganización de los productores elevan los costos de transacción. Los niveles de formalización de la propiedad rural son muy bajos.

Para mejorar la situación agrícola de nuestro Provincia en nuestros distritos planteamos:

- Fomentar la organización y trabajo concertado de las instituciones campesinas de los distritos para exigir al gobierno central cumpla con sus obligaciones y, gestionar los créditos agrícolas en forma oportuna.

- Coordinar permanentemente con las instituciones agrarias la transferencia de tecnología al campo con la adquisición de un tractor y capacitaciones permanentes.
- Apoyo para el mejoramiento de la infraestructura agrícola (puentes, caminos, canales, drenaje, otros). Gestionaremos en forma especial la instalación de electro bombas en el litoral y el mantenimiento integral del drenaje.
- Incentivar y apoyar iniciativas micro empresarial a través de fondos rotatorios a través de ONG y/o donaciones internacionales.
- Ejecutar el Proyecto Pro Agro Municipal para la instalación de cultivos agrícolas con agricultores responsables del manejo de créditos. Coordinando con empresarios textiles.
- Pavimentar canales de regadío.
- Trabajar de manera articulada con alcaldes distritales para lograr una mejor distribución de agua.

E) SECTOR PESQUERO

La pesca artesanal es una actividad extractiva que ha tenido una disminución considerable en los últimos años, debido fundamentalmente a los efectos del Fenómeno El Niño y al descuido del sector.

- Fortalecer la vigilancia marítima.
- Fortalecer la infraestructura portuaria, para aprovechar mejor los recursos.
- Designar lugares específicos para el estacionamiento de cámaras frigoríficas que nos permita mantener el orden de la ciudad y generar ingresos.
- Unir esfuerzos para lograr regular la oferta y demanda de la pesca que permita mejorar la economía del pescador.
- Fortalecer el conocimiento a través de capacitaciones en todo lo relacionado a la pesca teniendo como fortaleza sindicato de pescadores y su infraestructura.

F) SECTOR TURISMO

- Marca Paita.
Tenemos hermosas playas y debemos mostrarlas para generar más turismo.
- Promover el turismo con inclusión social.
- Adquirir un bus que esté al servicio del turismo y el sector educativo.
- Plan estratégico provincial de turismo. Que nos permita abrir otro mercado laboral a través del turismo.
- Restauración de monumentos históricos mediante un plan piloto del ministerio de cultura que nos permita valorar nuestro centro histórico a través del mantenimiento de las casonas.
- Creación de rutas turísticas teniendo como fortaleza la costanera que ya está en su primera etapa de construcción
- Centro de caseta de información turística.
- Crear oficina binacional para lograr el turismo internacional.

G) SECTOR INDUSTRIA Y ARTESANÍA

En toda Paita contamos con materia prima como: los desechos marinos. Conchas caracoles, y otros insumos para la fabricación de productos artesanales, existe asociaciones con todo un potencial de crear una fuente de trabajo.

Por lo cual debemos:

-Implementar la casa del artesano, Que les permita interactuar entre artesanos y que a su vez esté preparado para recibir a los estudiantes de distintos centros educativos.

-Promocionar sus productos.

-Capacitación en nuevas técnicas que les permita no quedarse en el tiempo y vallan a la vanguardia del mundo globalizado actual.

Promover ferias locales, regionales, nacionales e internacionales que nos permitirá generar puestos de trabajo.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

H) SECTOR ENERGIA

Por las condiciones climáticas y atmosféricas existe un potencial interesante de aprovechamiento de energía no convencional como la solar y la eólica para transformarlas en energías térmica, eléctrica o mecánica.

Impulsar el Proyecto de Electrificación Integral en una primera etapa en los caseríos de Pucusulá, Buenaventura, El Portón, Nomara, Miraflores, Fátima, 31 de Octubre y Macacará, en su red primaria y secundaria; con este proyecto completando de energía eléctrica a todos los anexos del distrito. Asimismo se coordinará para ampliar pequeños proyectos de electrificación en las zonas que por crecimiento demográfico no cuentan con este servicio.

- Ampliar la infraestructura de electrificación de anexos comunales y centros poblados en coordinación con ENOSA y comunidad.
- Iluminación de parques y losas deportivas.

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

I) SECTOR COMERCIO

En la Provincia existe un mercado de propiedad municipal, y se caracteriza por tener una infraestructura reducida y en mal estado, estar mal implementado y declarado en Emergencia estando propenso a un colapso. Cuenta además con un Matadero municipal.

Somos Perú Propone iniciar el estudio de Pre inversión para la construcción de un moderno Mercado para mejorar el comercio y las condiciones higiénicas de los productos, y gestionaremos su financiamiento.

Controlar el cumplimiento de las normas de higiene y ordenamiento del acopio, distribución, almacenamiento y comercialización de alimentos, bebidas a nivel Provincial en concordancia con las normas provinciales. Asimismo se regulará el comercio ambulatorio, además de los constantes operativos del

control de pesos y medidas, productos vencidos, carnes rojas, control sanitario, que garantizaran al consumidor el buen estado de los productos que adquieren.

Implementaremos un programa de capacitaciones a los comerciantes según el rubro de sus negocios, así podrán mejorar el tema de manipulación de alimentos, la forma adecuada de transportar los alimentos primarios agropecuarios y piensos.

J) SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Somos Perú promoverá la Construcción de un Moderno Terminal Terrestre y gestionar su financiamiento para un mejor servicio de pasajeros y condiciones más adecuadas de transportistas, pondremos orden en la ciudad sin perjudicar el derecho laboral del ciudadano.

- Asimismo proponemos regular el servicio de moto taxis y regular el tránsito de vehículos pesados. Iniciando un programa de señalización vial en toda la Provincia.
- Impulsaremos nuevas líneas de transporte que permita descongestionar el centro de Paíta y tener más opciones de movilizarse de la población.
- Impulsaremos la formalización del transporte.

SECTOR CULTURA

Somos Perú propone en coordinación y convenio con El Instituto Nacional de Cultura, filial Piura poner en funcionamiento La Casa de La Cultura, como un espacio para la práctica y difusión de las manifestaciones culturales de la Provincia. Además proponemos un trabajo concertado con las organizaciones juveniles.

- Desarrollar martes sociales y viernes culturales en coordinación con todas las organizaciones culturales dentro y fuera de la provincia de Paíta.
- En coordinación con el INEI y el empresariado recuperar nuestro centro histórico.

A) CIENCIA Y TECNOLOGIA

Promoveremos actividades escolares extracurriculares vinculadas con la Ciencia y la Tecnología, en áreas como la computación, la electrónica y la informática, entre otras. Promoveremos la masificación del Internet y su utilización por alumnos y maestros, Además de instalar un sistema renovado de gobierno local electrónico.

Impulsar el proyecto de la vaca mecánica en más Asentamientos humanos, esto nos ayudara a combatir la desnutrición que existe en algunos sectores de nuestra provincia, logrando llevar un desayuno nutritivo a los niños que tanto lo necesitan.

IV. LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Somos Perú promoverá un desarrollo económico y productivo sostenible

El Gobierno de Somos Perú desarrollará y promoverá una actividad agropecuaria especializada, diversificada y competitiva con cultivos y especies pecuarias de rentabilidad económica y social; gestionados empresarialmente por una generación de productores innovadores.

Evitaremos los impactos negativos de la inadecuada utilización de los Recursos Naturales y los daños causados por el cambio climático o la explotación de los mismos. Para ello, se promoverá el manejo responsable de los bosques secos y la pesca artesanal.

La minería es un potencial aún no explotado suficientemente en nuestro territorio. Tenemos los recursos minerales metálicos y no metálicos que deben ser aprovechados por el hombre de manera racional, respetando y cuidando el medio ambiente. La defensa de la ecología es un concepto clave que debe ir de la mano con la explotación de nuestros recursos naturales.

Incentivaremos el turismo: tenemos hermosas playas, la desembocadura del río Chira, ubérrimo valle, monumentos religiosos y atractivos gastronómicos. Todos estos y otros recursos bien promocionados atraerán la inversión privada convirtiendo a nuestro distrito en un verdadero polo de desarrollo.

Se establecerá un plan de aseguramiento y defensa del agua, así como el sistema de riego, drenaje y manejo de la cuenca del río Chira.

En nuestra querida Provincia, por ser el segundo puerto más importante del país, es necesario contar con un Terminal Pesquero. Un lugar donde se pueda encontrar toda clase de pescados y mariscos, con distintos precios, variedades, y todo bien organizado. De esta manera, se generará un espacio donde el pescador pueda ofrecer sus productos y la población pueda adquirirlos de buena calidad y a un precio justo.

Somos Perú promoverá el desarrollo de la infraestructura social y desarrollo urbano rural

Modernizar la infraestructura, para impulsar el desarrollo socioeconómico de la Provincia, mejorar la integración vial, el acondicionamiento urbano, la calidad de los servicios básicos, el sistema de electrificación y comunicaciones.

Gestionaremos y destinaremos una inversión adecuada para construir infraestructura urbana – rural teniendo en cuenta los impactos que originan en la Provincia, distritos, anexos y centros poblados los eventuales períodos lluviosos. La inestabilidad de los cerros por acción de las lluvias produce deslizamientos de tierras que anegan de lodo y piedras las calles del casco urbano y contra eso planificaremos una política de desarrollo urbano - rural.

Continuaremos con las gestiones ante el gobierno central, para la ejecución de las obras por la reconstrucción de nuestra Provincia, tras el último periodo lluvioso en el año 2017 quedó demostrado que Paita necesita infraestructura con diseños adecuados; priorizando la canalización de aguas pluviales, la pavimentación de vías y emboquetado de calles, mantenimiento de la carretera de acceso, la recuperación y mejoramiento de la infraestructura agrícola como puentes, compuertas, canales y drenes.

El diseño de alcantarillas en tramos de carretera que cruzan con quebradas es una vulnerabilidad que pueden producir inundaciones del casco urbano,

destrucción de caminos hacia los anexos (Pucusulá, Viviate, El Portón, Nomara, Miraflores y Macacará) y pérdida de cultivos en zonas de producción y actividad agrícola. Se debe controlar la erosión ocasionada por las crecidas en las quebradas secas para evitar los mismos problemas.

El desarrollo de la infraestructura social y desarrollo urbano rural reactivará la economía local, vía el empleo permanente y temporal y la generación de recursos que se quedan en la zona. Se dará empleo a personal calificado y obreros de la Provincia. Se dará participación a profesionales de la zona e incluso a la población. Nadie mejor que las instancias locales para priorizar los problemas y proyectos más importantes de la localidad.

Somos Perú defenderá y promoverá el empoderamiento de la mujer, el niño, la juventud, los ancianos y personas con habilidades diferentes.

Somos Perú redefinirá el enfoque de los programas sociales, eliminando la dispersión, la filtración y el uso político de la pobreza. Promoverá la inclusión y cohesión social, erradicando la discriminación por razones de género, etnia, credo o habilidades diferentes.

Somos Perú reitera el compromiso de cumplir y hacer cumplir las normas supranacionales que regulan la protección a la mujer, al niño, la juventud, al anciano y a las personas con habilidades diferentes, promoviendo programas que fomenten activamente la participación de las mujeres en los ámbitos públicos y privados de la sociedad. Reitera su compromiso de erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres y luchar contra la impunidad de quienes la perpetren, protección de las mujeres contra el hostigamiento sexual y todas las formas de explotación sexual y laboral y la esterilización forzada, así como la participación femenina en políticas de trabajo, salud, educación y la incorporación en el proceso productivo local, así también su compromiso de defensa de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y discapacitados.

Reconoceremos al niño su pleno derecho a crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. El niño será inscripto inmediatamente después de su nacimiento y tendrá derecho desde que nace a un nombre, a adquirir una nacionalidad y, en la medida de lo posible, a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos. Y es en los niños donde enfocaremos todos nuestros conocimientos para lograr inculcar los valores que aporten a la sociedad, como el cuidado del medio ambiente, y su activa participación en deportes, que hagan de ellos futuros deportistas creciendo con una mente sana en todas sus formas.

Fomentaremos la participación de la juventud en las instancias del Gobierno Local como ciudadanos en el aspecto social, económico, cultural, educativo y económico. Siendo de necesidad la Casa de la Juventud. La cual será un espacio público, abierto a la totalidad de los jóvenes, plurales, democráticos, participativos, cuyo objetivo es la generación de procesos de participación social que conviertan a los jóvenes en ciudadanos activos y críticos. El proyecto de la Casa de la Juventud recoge la necesidad de educar en valores de progreso como el no-sexismo, la no-violencia, el respeto al medio-ambiente, el pacifismo, la solidaridad entre los pueblos, la democracia participativa, el antirracismo y la integración de los jóvenes desfavorecidos socialmente.

La revaloración del rol e importancia del Instituto Superior Tecnológico, “Hermanos Cárcamo” y talleres de capacitación.

Promover en los jóvenes la formación del espíritu emprendedor, combinado con un alto nivel de capacitación, involucrando en esta labor tanto a las entidades públicas, en especial el CONAJU (Consejo Nacional de la Juventud).

Promover mecanismos de financiamiento de los proyectos de jóvenes emprendedores, tanto a través de entidades públicas como el propio CONAJU y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Somos Perú promoverá la educación, cultura y deporte para el desarrollo humano

Procurar la realización de la persona humana en todas sus dimensiones y capacidades, garantizando sus derechos y ofreciendo oportunidades para todos.

Modernizaremos la Educación, promoveremos la cultura, apoyaremos el deporte y las expresiones artísticas de la Provincia.

Fomentaremos e institucionaremos la Mesa de Concertación por la Educación para poner en marcha el Proyecto Educativo Provincial 2019 – 2022. Se dará prioridad a la niñez y adolescencia de las áreas rurales y zona urbana. Se dignificará y habrá revaloración del magisterio. Expansión de la Educación Inicial, Educación Básica, Educación Superior como motor del cambio.

Proponemos revalorar el rol del maestro. Brindaremos capacitación y actualización docentes a todos los docentes del ámbito Provincial. Fomentaremos la meritocracia y el estímulo a maestros destacados en fechas importantes.

Se utilizará los espacios y escenarios como el coliseo, el estadio, las plataformas y los campos deportivos para proyectar un plan de deporte local a través de academias y campeonatos deportivos para participación de la niñez y juventud.

Somos Perú trabajará por la salud y saneamiento ambiental

Mejorar la calidad y acceso de los servicios de salud, priorizando preferentemente a los sectores sociales más vulnerables, para posibilitar el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la preservación del medio ambiente.

Reestructuración e integración de programas del Programa Vaso de Leche y Comedores populares, focalizando la intervención en niños menores de 6 años, mujeres gestantes, lactantes y ancianos; mejorando su estado nutricional.

Lograr que toda la población acceda a agua limpia, suelo descontaminado, río sin coniformes fecales y aire libre de contaminaciones.

Establecer mecanismos de control y monitoreo de la recolección y disposición final de residuos sólidos, lo que permitirá, adicionalmente, la creación de fuentes de trabajo el cumplimiento de las normas sobre el manejo y disposición de residuos sólidos y mejoramiento de los servicios de limpieza pública.

Somos Perú trabajara de la mano con los ciudadanos en la conservación del Medio Ambiente, desde la selección de residuos sólidos reciclables en casa, así se podrá aplicar la reutilización, el reciclaje y la reducción de residuos que terminan en el botadero municipal.

Sumaremos esfuerzos con el ministerio de Salud a través del Hospital Nuestra Señora de Las mercedes, para poder realizar campañas de concientización para evitar contraer enfermedades virales o epidemias producto de la época del año o según la naturaleza en caso de lluvias.

Somos Perú institucionalizará un Gobierno Local democrático, con participación ciudadana.

Fortalecer la capacidad institucional del Gobierno Local, de sus instituciones y organizaciones, en el marco de la construcción de una alianza estratégica para el desarrollo de una Gobernabilidad Local democrática y descentralizada.

Construir un gobierno local descentralizado al servicio de todos los vecinos, que en lo político asegure gobernabilidad, en lo económico otorgue competitividad y democratice oportunidades, en lo social garantice equidad y en lo cultural promueva identidad.

Para garantizar la participación de los vecinos proponemos fortalecer: la DEMUNA, OMAPED, y la Oficina de Participación Vecinal.

Un Gobierno Local eficiente al servicio del ciudadano, cautelando a los sectores más vulnerables, con calidad en el gasto público y un presupuesto local participativo, producto del consenso de la sociedad civil. Institucionalización de instancia de concertación como: Consejo de Coordinación Local Provincial,

Comité de Vigilancia Ciudadana, La Junta de delegados, El Equipo Técnico; Los Comités de Gestión, Las Juntas vecinales, entre otros que serán el soporte de una gestión transparente, participativa y fiscalización ciudadana.

La mejor manera de entender la necesidad de los diferentes sectores de nuestra Provincia, es Realizar las sesiones de consejo descentralizadas, para lo cual será en los locales comunales de cada Asentamiento Humano de Nuestra Provincia. En donde los moradores de dicho sector manifestaran su necesidad in-situ.

En el marco de este desafío El Gobierno Local, sentará las Bases Estratégicas para el Desarrollo Económico y Social Sostenible, así como reestructurando la Organización Institucional, a fin de institucionalizar una administración y gestión municipal estratégica y concertada, en donde la participación ciudadana se constituye en el pilar central de la Gestión del Gobierno Municipal, en base a los instrumentos siguientes: Plan Estratégico de Desarrollo, Plan Director, Plan de Gestión y Prevención de Riesgos, Plan de Seguridad Ciudadana, Planes Operativos, Modernización de la Estructura Orgánica e Institucionalización de las Instancias de Concertación y Participación Ciudadana en la construcción y cogestión del desarrollo local.

V. ACCIONES

- Fortalecimiento de la capacidad educativa de los docentes de nivel inicial primario y secundario.
- Fortaleceremos las instituciones educativas superiores que tenemos en nuestra provincia para brindar más especialidades que vallan acorde a nuestro mercado laboral.
- Promoveremos el desarrollo de la cultura a través de charlas educativas en todos los centros educativos, bibliotecas salón municipal y realizando eventos culturales.
- Realizar talleres productivos en los centros educativos a través de alianza estratégicas con UGEL y empresariado.

- Mayor atención a PRONEIS para generar mejores condiciones de aprendizaje.
- Lograr resultados a corto plazo del PEL.
- Fomentar la organización y trabajo concertado de las instituciones campesinas de los distritos para exigir al gobierno central cumpla con sus obligaciones y, gestionar los créditos agrícolas en forma oportuna.
- Coordinar permanentemente con las instituciones agrarias la transferencia de tecnología al campo con la adquisición de un tractor y capacitaciones permanentes.
- Apoyo para el mejoramiento de la infraestructura agrícola (puentes, caminos, canales, drenaje, otros). Gestionaremos en forma especial la instalación de electro bombas en el litoral y el mantenimiento integral del drenaje.
- Incentivar y apoyar iniciativas micro empresarial a través de fondos rotatorios a través de ONG y/o donaciones internacionales.
- Ejecutar el Proyecto Pro Agro Municipal para la instalación de cultivos agrícolas con agricultores responsables del manejo de créditos. Coordinando con empresarios textiles.
- Pavimentar canales de regadío.
- Trabajar de manera articulada con alcaldes distritales para lograr una mejor distribución de agua.
- Fortalecer la vigilancia marítima.
- Fortalecer la infraestructura portuaria, para aprovechar mejor los recursos.
- Designar lugares específicos para el estacionamiento de cámaras frigoríficas que nos permita mantener el orden de la ciudad y generar ingresos.
- Unir esfuerzos para lograr regular la oferta y demanda de la pesca que permita mejorar la economía del pescador.

- Fortalecer el conocimiento a través de capacitaciones en todo lo relacionado a la pesca teniendo como fortaleza sindicato de pescadores y su infraestructura.

Implementar la casa del artesano, Que les permita interactuar entre artesanos y que a su vez esté preparado para recibir a los estudiantes de distintos centros educativos.

-Promocionar sus productos.

-Capacitación en nuevas técnicas que les permita no quedarse en el tiempo y vallan a la vanguardia del mundo globalizado actual.

Promover ferias locales, regionales, nacionales e internacionales que nos Permitirá generar puestos de trabajo.

VI. ESTRATEGIAS

Estrategia de integración

Se integrará la acción concertada del Gobierno Local con el Consejo de Coordinación Local Provincial y la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza para democratizar la toma de decisiones, gestión y vigilancia del desarrollo, y el tratamiento de los asuntos de interés común de los pueblos.

Se integrará el Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Paita con los Planes de Desarrollo Regional y Nacional, permitiendo que las políticas, ejes y objetivos provinciales estén unidos a los lineamientos de instancias superiores.

También se promoverá una Red de Municipalidad del Bajo Chira, como una propuesta de mancomunidad para generar desarrollo productivo sostenible en la cuenca baja del Río Chira.

Estrategia de relacionamiento internacional

Se buscará el relacionamiento internacional para lograr inversión internacional y accediendo a los fondos contravalor con los países que tienen este compromiso con el desarrollo del Perú. Se coordinará con Organismos No Gubernamentales para la ejecución de proyectos que promuevan el desarrollo social en los habitantes de la provincia de Paita.

Además, se contactará con las embajadas acreditadas en el Perú para el intercambio cultural educativo y gestionar donaciones o proyectos de inversión social productiva para el progreso de la población provincial.

Estrategia de incidencia pública

Se incidirá en los ámbitos de decisión del Poder Ejecutivo, especialmente en los Ministerios de Salud, Educación, Agricultura, Producción, Ambiente e Inclusión Social y Poblaciones Vulnerables, con la finalidad de lograr financiamiento para proyectos de inversión pública que redundarán en beneficio de los sectores poblacionales con los que tienen relación directa los objetivos estratégicos del presente plan de gobierno.

VII. METAS

- Posta Médica Municipal recategorizada a Centro de Salud Municipal.
- 24 horas diarias de atención de emergencias en Centro de Salud Municipal.
- 20% de la población beneficiada.
- 02 especialidades médicas necesarias para población se brindan en la Posta Médica Municipal.
- 01 Mesa de Concertación Educativa constituida y funcionando.
- 02 proyectos de inversión educativa al año, prioriza la Mesa de Concertación Educativa.
- 01 expediente técnico de un Polideportivo elaborado.
- 01 polideportivo construido en su primera etapa.
- 01 academia deportiva constituida y funcionando.

- 01 proyecto Pro Agro Municipal funcionando y orientado a la instalación de cultivos agrícolas alternativos.
- 50% de agricultores organizados en MYPES agroecuarías
- 50% de pescadores artesanales capacitados.
- 01 Casa del artesano implementada y funcionando.

- 01 proyecto de electrificación integral gestionado para 8 caseríos.
- 02 pequeños proyectos de electrificación rural en ejecución.
- 80% reconstruidas las vías principales.
- 01 sistema de drenaje pluvial para la ciudad culminado.

- Aumenta en 20% la inversión pública de la Municipalidad.
- Disminuye en 20% el gasto corriente de la Municipalidad.
- 100% actualizados los documentos de gestión municipal (MOF, ROF, TUPA y otros).
- 03 espacios multisectoriales (DEMUNA, Seguridad Ciudadana, Defensa Civil) coordinan con organizaciones sociales.
- 40% de las organizaciones sociales y poblaciones vulnerables beneficiadas mediante convenios interinstitucionales.

**RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2019 – 2022
PROVINCIA DE PAITA, REGIÓN PIURA**

1.- DIMENSIÓN SOCIAL

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Inadecuada infraestructura, deficiente equipamiento e insuficiente atención especializada en la Posta Médica Municipal dificulta una eficiente atención a los pacientes.	Mejorar la infraestructura, equipamiento y atención especializada en la Posta Médica Municipal para garantizar una eficiente atención a los pacientes.	01 Posta Médica Municipal recategorizada a Centro de Salud Municipal. 24 horas diarias de atención de emergencias en Centro de Salud Municipal. 20% de la población beneficiada. 02 especialidades médicas necesarias para población se brindan en la Posta Médica Municipal.
Creciente necesidad en proyectos de inversión educativa dificulta la toma de decisiones sobre los proyectos prioritarios para el sector.	Promover y priorizar proyectos de inversión educativa, a través de una Mesa de Concertación Educativa.	01 Mesa de Concertación Educativa constituida y funcionando. 02 proyectos de inversión educativa al año, prioriza la Mesa de Concertación Educativa.
Escasa infraestructura deportiva limita a la niñez y juventud en la práctica de nuevas disciplinas deportivas.	Gestionar la construcción de infraestructura deportiva para la niñez y juventud de la provincia.	01 expediente técnico de un Polideportivo elaborado. 01 polideportivo construido en su primera etapa. 01 academia deportiva constituida y funcionando.

2.- DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valo)
Decreciente productividad de la pequeña agricultura por su orientación al monocultivo y autoconsumo origina mayor pobreza en las familias campesinas del distrito.	Promover, implementar y ejecutar un proyecto de Pro Agro Municipal para la instalación de cultivos agrícolas alternativos, con agricultores responsables del manejo de créditos,	01 proyecto Pro Agro Municipal funcionando y orientado a la instalación de cultivos agrícolas alternativos.

	organizados en MYPES agropecuarias.	50% de agricultores organizados en MYPES agropecuarias
Insuficientes cuotas de pesca disminuye empleo e ingresos económicos de pescadores artesanales de Paita.	Fortalecer las habilidades y capacidades de pescadores artesanales, en otras actividades económicas productivas.	50% de pescadores artesanales capacitados.
Proliferación de desechos marinos (conchas, caracoles y otros insumos) se desperdician como residuos sólidos.	Promover el desarrollo de artesanías e industria en base a desechos marinos.	01 Casa del artesano implementada y funcionando.

3.- DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Dificultad de la población para acceder a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica.	Impulsar un proyecto de Electrificación Integral en una primera etapa para ocho caseríos, en su red primaria y secundaria.	01 proyecto de electrificación integral gestionado para 8 caseríos. 02 pequeños proyectos de electrificación rural en ejecución.
Deterioro de vías principales limitan el acceso a las zonas baja y alta de la ciudad.	Mejorar las vías principales para facilitar el acceso a las zonas baja y alta de la ciudad.	80% reconstruidas las vías principales.
Inexistencia de sistema de drenaje pluvial pone en riesgo a la población y viviendas, durante el Fenómeno de El Niño.	Gestionar ante el gobierno nacional y regional la construcción de un sistema de drenaje pluvial en la ciudad para la prevención de riesgos a la población y viviendas, durante el Fenómeno El Niño.	01 sistema de drenaje pluvial para la ciudad culminado.

4.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema identificado	Objetivo Estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
Deficiente priorización del gasto municipal, debido a mayor gasto corriente y menor inversión pública.	Mejorar las prioridades del gasto municipal, disminuyendo el gasto corriente y aumentando la inversión pública, paulatinamente.	Aumenta en 20% la inversión pública de la Municipalidad. Disminuye en 20% el gasto corriente de la Municipalidad.

<p>Concentración en la organización, estructura y funcionamiento del gobierno local afecta la atención a organizaciones sociales y ciudadanía usuaria de los servicios municipales.</p>	<p>Mejorar la organización, estructura y funcionamiento del gobierno local facilitando la atención a organizaciones sociales y ciudadanía usuaria de los servicios municipales. crear la oficina de participación vecinal Capacidad de respuesta y apoyo a las instituciones locales.</p>	<p>100% actualizados los documentos de gestión municipal (MOF, ROF, TUPA y otros). 03 espacios multisectoriales (DEMUNA, Seguridad Ciudadana, Defensa Civil) coordinan con organizaciones sociales.</p>
<p>Limitado apoyo a organizaciones sociales y poblaciones vulnerables</p>	<p>Apoyar a las organizaciones sociales y poblaciones vulnerables, a través de convenios interinstitucionales.</p>	<p>40% de las organizaciones sociales y poblaciones vulnerables beneficiadas mediante convenios interinstitucionales.</p>